

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Socios de MACROTURING S.A.

En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de MACROTURING S.A., y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.14.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi Informe:

1. El libro de actas de Juntas Generales, se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2. Considero, que los administradores de MACROTURING S.A., han cumplido razonablemente las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes, que han dado fiel cumplimiento a todas aquellas resoluciones emitidas por la Junta General, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

3. En referencia a los administradores de MACROTURING S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.

4. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de MACROTURING S.A., están en correspondencia con los registros contables de la Compañía, los cuales están debidamente sustentados, y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

5. El sistema de control interno contable de MACROTURING S.A., a mi criterio, tomado en su conjunto, ha cumplido con las expectativas para cumplir con los objetivos del mismo, que son, proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.

6. Considero que la custodia y conservación de bienes de MACROTURING S.A. bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

7. Las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración.

8. Los registros elaborados correctamente, permiten la elaboración de Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

9. La compañía durante el año 2014, realizó sus transacciones sin ninguna observación relevante dando así cumplimiento a lo que la norma exige y estipula.

10. MACROTURING S.A. en este año en revisión, tuvo un resultado favorable en sus operaciones, dando una Utilidad de \$ 20.099,92.

Concluyo así, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Agradezco la colaboración que obtuve para el desempeño en mis funciones de Comisario de MACROTURING S.A., pues siempre me proporcionaron la información que requerí en su momento.

Quito, 24 de marzo del 2015



CPA Gina Jaramillo V.  
COMISARIO